ATLANTICO

H-2
RESERVA NATURAL INTEGRAL
LOS ROQUES DE SALMOR

H-5
PAISAJE PROTEGIDO DE VENTEJIS

H-7
PAISAJE PROTEGIDO TIMIJIRAQUE

VALLE DE LA RUEDA

LADERAS DEL DIAR

LADERA DE LA CALMENA

MONTAÑA COLORADA

LOS LLANOS

Timbarimbo

Bermejo

Hoya de Morcia

Montaña de la Casilla

Montaña Colorada

Montaña de la Asomada

Montaña de la Empalizada

Montaña de los Lajas

Montaña Aguashicho

Montaña de Pino

Montaña de los Hornos

Montaña Cerrada

RISCO DE TIBATAJE

OCEANO

ATLANTICO

DILIGENCIA: El presente Plano/Documento ha sido corregido conforme al Decreto 307/2011, de 27 de octubre, por el que se aprueba definitivamente el Plan Insular de Ordenación de El Hierro (B.O.C. núm. 226 de 16/11/11). Toma de conocimiento, Pleno Ordinario de fecha 07/05/12. Valverde - El Hierro. El Funcionario

DILIGENCIA: El presente Plano/Documento se copia fiel de las correcciones derivadas del INFORME de la COTMAC de fecha 8/06/11. Sesión de cumbre Pleno Extraordinario de fecha 12/06/11. Valverde - El Hierro. El Funcionario

ESPACIOS NATURALES

- H-1 Reserva Integral de "Mencafete".
- H-2 Reserva Natural Integral de los "Roques de Salmor".
- H-3 Reserva Natural Especial de "Tibataje".
- H-4 Parque Rural de "Frontera".
- H-5 Monumento Natural de "Las Playas".
- H-6 Paisaje Protegido de "Ventejis".
- H-7 Paisaje Protegido de "Timijiraque".

COSTAS

- LINEA DOMINIO PÚBLICO
- LIMITE SERVIDUMBRE
- LINEA RIBERA DEL MAR

AFECCIONES LEY 22/1988 DE COSTAS.

- AFECCION DE TRANSITO

FRANJA DE 6.000 PTS. MEDIDOS TIERRA ADENTRO A PARTIR DEL LIMITE INTERIOR DE LA RIBERA DEL MAR. (ART. 27 LEY DE COSTAS). USOS: LOS ESTABLECIDOS EN LAS ART. 34 Y 35 DE LA LEY DE COSTAS

- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN

FRANJA DE 100 M.TS. MEDIDOS TIERRA ADENTRO A PARTIR DEL LIMITE INTERIOR DE LA RIBERA DE MAR. (ART. 23 LEY DE COSTAS). USOS: LOS ESTABLECIDOS EN LAS ART. 34 Y 35 DE LA LEY DE COSTAS

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN EL DOMINIO PÚBLICO MARITIMO-TERRESTE Y EN LA SERVIDUMBRE DE PROTECCION SE ESTARÁ EN LO QUE AL RESPECTO ESTABLECE LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

- SERVIDUMBRES DE ACCESOS AL MAR

SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LOS ART. 28, 44.1 Y 44.6

0 100 300 600

N

ESCALA 1:20.000

GRAFCAN

VALVERDE
FRONTERA
EL PINAR

PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN EL HIERRO

REVISIÓN PARCIAL Y ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003

2599

DOCUMENTO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA TERRITORIAL

ESCALA 1:20.000

ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA EN TRÁMITE: AVANCE DEL PGO VALVERDE ADAPTADO A LA LEY 19/2003

F.5.1

Junio 2011

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

gesplan

CARO & MAROSO
ARQUITECTOS
ASOCIADOS S.L.P.